LITORALPRESS

Fecha: 16-05-2025
Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
Supl. : Diario Austral Región de Los Ríos
Tipo: Noticia general
Título: Cifran en un 80% la adhesión a paro de profesores por mejoras laborales

Pág. : 4
Cm2: 576,7

Tiraje: 4.800
Lectoría: 14.400
Favorabilidad: No Definida

Cifran en un 80% la adhesión a paro de profesores por mejoras laborales

REGIÓN DE LOS RÍOS. *Movilización tenía por objetivo presionar al Ministerio de Educación para que entregue pronta respuesta a la "agenda corta" propuesta por el Colegio de Profesores.*

Oscar Gallardo Ríos
oscar.gallardo@australvaldivia.cl

Un 80% de adhesión en la región de Los Ríos alcanzó el paro docente que fue convocado a nivel nacional por el Colegio de Profesores. La movilización obedece a un estado de "alerta" en que se mantiene el gremio, con el objetivo de presionar al Ministerio de Educación para dar pronta respuesta a la "agenda corta" que propone el magisterio.

En Valdivia se realizó una masiva manifestación en que alrededor de 600 docentes marcharon desde la sede regional del Colegio de Profesores, pasando primero por al Servicio Local de Educación Pública (SLEP), luego por la Seremi de Educación, y terminar en la Plaza de la República, frente a la Delegación Presidencial.

También se realizó una marcha en La Unión, que partió desde el gimnasio de la Escuela N°2, hacia la Dirección Provincial de Educación.

Con respecto a las motivaciones de la movilización, la presidenta regional del Colegio de Profesores, Carmen Pinuer, explicó que "nosotros tenemos una agenda corta que se está negociando con el Ministerio de Educación desde el nivel nacional. La idea de esta movilización era generar un espaldarazo a nuestro directorio nacional. En primer punto, esta agenda tiene que ver con la titularidad, ya que se pretende generar una ley de titularidad para la estabilidad laboral de los docentes que llevan años trabajando en el sistema público, y que aún no gozan de un contrato de planta".

Y continuó: "El segundo punto tiene que ver con la carrera docente, cuya última negociación resultó bastante compleja puesto que perjudica derechos que ya teníamos ganados. La idea es que se genere un reglamento que sea favorable para el profesorado, y que no genere más agobio y más estrés laboral, para que se vayan resolviendo estos nudos críticos. El tercer punto tiene que ver con el fortalecimiento de la educación pública y que el traslado a los Servicio Locales no genere perjuicio al profesorado".

La dirigenta igualmente precisó que "el cuarto punto tiene que ver con el fortalecimiento del rol de las jefaturas de curso, puesto que actualmente ni siquiera se otorgan horas suficientes para los profesores jefes, y mucho menos se reconoce su labor desde el punto de vista salarial. Lo que se está negociando es un bono para los profesores jefes y también la asignación de al menos cuatro horas semanales para todas las actividades propias de una jefatura de curso".

Y complementó: "Por última está el calendario escolar, ya que buscamos que genere un calendario que sea pertinente a las regiones. Por ejemplo, en la región de Los Ríos tenemos vacaciones de invierno en junio, cuando históricamente las teníamos en julio que es la etapa más álgida del invierno y cuando más se enfermen los niños. Como el calendario se hace a nivel central y considerando aspectos que tienen que ver con políticas de salud nacionales, de alguna manera genera que el calendario escolar esté condicionado por situaciones que tienen que ver con el contexto escolar de la zona central del país, y no del sur de Chile".

MIGUEL BUSTOS/UNONOTICIAS

EN VALDIVIA, LA MARCHA PARTIÓ DESDE LA SEDE DEL COLEGIO DE PROFESORES Y CULMINÓ EN LA PLAZA DE LA REPÚBLICA, FRENTE A LA DELEGACIÓN.

> "Este fue un llamado de alerta para que se vayan cumpliendo aquellas metas que nos hemos fijado, ya que nosotros esperamos que esta agenda corta sea resuelta en junio de este año".
>
> **Carmen Pinuer**
> Pdta. reg. Colegio de Profesores

FOTO GENTILEZA CARMEN PINUER.

EN LA UNIÓN MARCHARON CERCA DE UN CENTENAR DE PROFESORES.

2 **marchas** realizaron los profesores a nivel regional, una por el centro de Valdivia y otra en La Unión.

600 **profesores** marcharon ayer por el centro de Valdivia en respaldo a la "agenda corta" en negociación.

SEREMI DE EDUCACIÓN

Consultado por la movilización de los profesores, el seremi de Educación, Juan Pablo Gerter, comentó que: "El Mineduc, a través de la Subsecretaría de Educación, está abordando los temas presentados por el Colegio de Profesoras y Profesoras en la agenda corta. A la fecha se han realizado cinco sesiones de trabajo y ya está programada una sexta para este viernes 16 de mayo".

Y continuó: "Estas reuniones con representantes del magisterio y autoridades del ministerio han sido provechosas, ya que han permitido identificar medidas concretas para los planteamientos acerca del agobio laboral, carrera docente y otros temas de interés".

La autoridad regional también complementó que: "Desde la Seremi de Educación valoramos el trabajo conjunto que se está desarrollando en ese ámbito y esperamos que se continúe avanzando, sin medidas de presión, en la identificación de soluciones oportunas y pertinentes que vayan en beneficio de las y los docentes y, por extensión, del sistema educativo en general".

Magisterio rechazó descuento de sueldo de DAEM Río Bueno

● Por medio de una declaración pública, el Colegio de Profesores manifestó su rechazo al anuncio realizado por el DAEM de Río Bueno, en relación a descontar un día de salario a los profesores que se hayan adherido al paro de ayer. En ese contexto, desde el magisterio expusieron: "El Colegio de Profesores y Profesoras de Chile reafirma el derecho de todos los trabajadores a organizarse y a ejercer su derecho a la huelga, tal como fue convocado a nivel nacional el 3 de abril. Este derecho es fundamental en cualquier democracia y es una herramienta legítima para la reivindicación de derechos laborales, condiciones de trabajo y mejoras en la educación pública".

Asimismo, desde el gremio docente señalaron que: "Nos preocupa profundamente que este decreto alcaldicio busque amedrentar a los docentes que participaron en el paro. Esta acción es considerada una forma de hostigamiento y represalia que atenta contra la libertad de asociación y el derecho a la protesta de nuestros colegas".